



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE CIATEQ A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA**

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro siendo las 12:00 horas del día 09 de agosto de 2023, se reunieron por medio de videoconferencia los miembros titulares del Comité de Transparencia de CIATEQ A.C. Centro de Tecnología Avanzada; integrados por la Lic. Rosa María Barrón Mora, titular de Unidad de Transparencia y presidenta de este Comité; la Lcda. Claudia Leticia Trejo Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control en CIATEQ A.C, la C.P Rosa María Salazar García Encargada de Programas Gubernamentales y suplente de la Coordinación de Archivos en CIATEQ; el M. en A. J. Jesús Páramo Barrios, Gerente de Vinculación, y Suplente del Titular de Unidad de Transparencia; la Mtra. Alicia Alejandra González Herrera, Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en CIATEQ A.C.; y como invitadas la Lcda. Monica Soto Sandate, Encargada de Control, Evaluación y Enlace de la Unidad de Transparencia; y la C.P. Brenda Isela Soto Hernández, encargada del Despacho de la Dirección Administrativa para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de 2023, misma que se desarrolla como a continuación se señala:-----

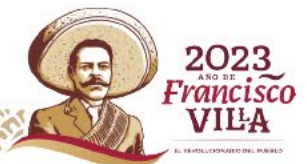
En uso de la voz la Lic. Rosa María Barrón Mora Titular de la Unidad de Transparencia, dio la bienvenida y a agradeció a los presentes por su asistencia, señalando que esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de 2023, se está celebrando en esta fecha debido a que en la primer convocatoria no se reunió el Quorum Legal necesario, por lo tanto, se presenta para su consideración y aprobación el siguiente orden del día:-----

**-----Orden del día.-----**

1. Lista de asistencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Seguimiento de acuerdos.
3. Reporte del estatus de las solicitudes de información recibidas en el segundo trimestre del 2023
4. Informe del Resultado de la verificación a la Dimensión Respuestas a Solicitudes de información 2022.
5. Informe de las actividades realizadas en el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (SIPOT, RRA, DENUNCIAS, REQUERIMIENTOS.)
6. Seguimiento del Programa de Capacitación del presente ejercicio 2023
7. Informe de las actividades relacionadas en materia de Archivos
8. Asuntos Generales

Para lo cual, a efecto de proceder con su desahogo, en este acto cede el uso de la voz a la Lcda. Monica Soto Sandate, Encargada de Control y Evaluación y Enlace de la Unidad de Transparencia para dar continuidad a esta sesión.-----

Acto seguido, la Lcda. Monica Soto Sandate, desahoga los puntos siguientes:





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**CIATEQ**

### **1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.**

Se realizó el pase de lista a los asistentes y se confirmó la asistencia de los miembros titulares, suplentes e invitados del Comité de Transparencia de CIATEQ A.C. Centro de Tecnología Avanzada.

En consecuencia, se declara por establecido el Quórum Legal para el desahogo de la presente Sesión.

Acto seguido, se pregunta a los y las asistentes sobre la aprobación del desahogo del orden del día propuesto por la Titular de la Unidad de Transparencia, quienes de manera unánime manifiestan de manera positiva su aprobación.

Asimismo, se pregunta a los asistentes, si conforme al numeral 8 del orden del día, que corresponde a los Asuntos Generales, tienen o quieren proponer algún asunto adicional; quienes de manera unánime manifiestan que no tiene algún asunto que presentar, por lo tanto, se procede al desahogo de los temas considerandos el orden del día en los términos propuestos.

### **2. Seguimiento de Acuerdos.**

En el punto de seguimientos de acuerdos se informó a los presentes que a la fecha de la presente sesión no se tienen acuerdos en seguimiento o pendientes por atender de la segunda sesión ordinaria de este comité.

### **3. Reporte del estatus de las solicitudes de información recibidas en el segundo trimestre del 2023**

La Lcda. Monica Soto Sandate, informó sobre el total de las solicitudes de información recibidas durante el segundo trimestre 2023, las cuales fueron recibidas únicamente por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia dentro de las dos secciones correspondientes de este Centro las cuales son denominadas CIATEQ y FONDO.

Se informó que el total de las solicitudes recibidas durante este segundo trimestre para la sección de CIATEQ, fueron un total de 67 y en cuanto a la sección de FONDO no se recibió ninguna solicitud de información.

Posteriormente la licenciada Monica Soto Sandate mencionó el dato sobre la clasificación de la temática de información sobre de las solicitudes de información de acuerdo a la descripción que contiene las mismas solicitudes, en donde la Unidad de Transparencia clasificó estas solicitudes de la siguiente manera: Actividades de la institución, compras públicas y contratos, Estados Financieros, Estructura Orgánica, Gastos, Información generada y administrada por el sujeto obligado, Información relacionada con la institución, Información sobre servidores Públicos, y también se comentó a que áreas de este Centro fueron turnas a las diferentes solicitudes referente a la temática y competencia de cada una de estas áreas administrativas; asimismo señaló que la Unidad administrativa a la que se han turnado más solicitudes de información recibidas es a la Gerencia de Insumos a proyectos ya que es la



unidad administrativa que tiene la mayor relación con las solicitudes de información. No obstante, han sido atendidas en tiempo y forma todas y cada una de las solicitudes de información requeridas.

Sobre este punto, la Lcda. Rosa María Barrón, solicitó el uso de la voz para mencionar que en este ejercicio el porcentaje de recepción de las solicitudes de información ha sido mayor al de ejercicios pasados, ya que hasta este periodo que se informa, han sido atendidas un total de 101 solicitudes de información, a las cuales se les ha brindado la gestión correspondiente y adecuada para dar cumplimiento a cada una de ellas.

#### **4. Informe del Resultado de la Verificación a la Dimensión Respuestas a Solicitudes de información 2022.**

Se informó a los presentes que el pasado 17 de julio del 2023, el INAI notificó a través de la plataforma de HERCOM en el apartado de la sección de comunicados el oficio INAI/SAI/DGOAEEF/0458/2023 de fecha 13 julio el Resultado de la verificación a la Dimensión Respuestas a Solicitudes de información 2023. De las acciones para la verificación de CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada, se revisaron un total de 15 (quince) folios de respuestas a solicitudes de acceso a la información, mismas que del análisis e integración de los valores asignados a cada uno de los atributos valorados, generaron como resultado el noventa y nueve punto cuarenta y ocho por ciento (99.48%) del IRSIP y también se obtuvo la calificación de las acciones de verificación para el la sección de Fondo de retiro voluntario y liquidaciones del personal de CIATEQ, A.C., se revisaron un total de 5 (cinco) folios de respuestas a solicitudes de acceso a la información, mismas que del análisis e integración de los valores asignados a cada uno de los atributos valorados, generaron como resultado el cien por ciento (100 %) del cumplimiento del IRSIP.

#### **5. Informe de las actividades realizadas en el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (SIPOT, RRA, DENUNCIAS, REQUERIMIENTOS.)**

##### **A) SIPOT**

En cumplimiento a lo establecido en la “Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública” y la “Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, se reportó que CIATEQ ha dado cumplimiento a la carga de información requerida en la Plataforma Nacional de Transparencia en el apartado en el (SIPOT) del segundo trimestre del 2023 en donde se cargó la información correspondiente a los artículos y fracciones de la:

- Ley Federal de Transparencia, Artículos: 68, 69, con sus respectivas fracciones
- Ley General de Transparencia, Artículos: 70 ,71, 77, con sus respectivas fracciones.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**CIATEQ**

Y de las secciones de CIATEQ A.C. Centro de Tecnología Avanzada y Fondo de Retiro Voluntario y Liquidaciones del Personal de CIATEQ A.

Además, se gestionó la carga con los responsables de las áreas administrativas y se verificó la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, para dar cumplimiento dentro de los periodos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones.

### **B) Recursos de Revisión – Denuncias**

La licenciada Monica Soto Sandate mencionó que, durante el segundo trimestre del 2023, se recibió el primer Recurso de Revisión del ejercicio 2023, a través de la PNT- en la Sección Sistema de comunicación con los sujetos obligados con número de **folio RRA 7707-23**, con fecha de notificación del 15 de junio del 2023 derivado de la solicitud con número de Folio 330006923000043, el cual presenta un estatus de terminado.

Adicionalmente se informó sobre el asunto de denuncias, este sujeto obligado no ha recibido ninguna resolución sobre Denuncias de Incumplimiento, presentadas en contra de CIATEQ, A.C, Centro de Tecnología Avanzada y tampoco en contra del Fondo de Retiro Voluntario. Y que estas notificaciones reflejan que este Centro está cumplimiento con la carga de información en SIPOT y toda la información relacionada en la página WEB

### **C) Requerimientos.**

No hubo comentarios sobre este punto

### **6. Seguimiento del Programa de Capacitación del presente ejercicio 2023**

La licenciada Monica Soto Sandate informó que el pasado 16 de mayo de 2023 asistió a la capacitación ante el INAI sobre el Taller de Planeación, y aclaró su designación como responsable de enlace de capacitación ante el INAI de este Centro.

La Lcda. Monica Soto Sandate comentó en la reunión los temas de acuerdos relacionados con la falla técnica de la plataforma de Capacitación conocida como el CEVINAI dentro de las sugerencias más importantes que mencionó se encuentra la correspondiente a la Dirección General Capacitación que propone que las personas enlaces de capacitación, una vez que entre en operación la plataforma, del CEVINAI, decidan si es necesario ajustar el universo de personas a capacitar y las metas por tema de su institución, de ahí que sea a partir de la puesta en operación cuyo período de valoración de la modificación, autorización y operación del nuevo programa, comenzó a correr





Lo más viable a la fecha, es que los sujetos obligados continúen avanzando con la realización de los cursos presenciales que se tienen programados, hasta donde la oferta de cursos del INAI lo permitan, para que, en el momento en que esté nuevamente disponible el CEVINAI, se valore si es necesario el ajuste al programa en cuento a las metas, y de así considerarse, en cuanto a las modalidades.

Motivo por el cual se planteó a los asistentes que, esta situación quedara establecida como un acuerdo de seguimiento, y no habiendo inconveniente se acordó lo siguiente:

**ACUERDO 1.** *La persona Enlace de Capacitación enviará en el último trimestre del año, a más tardar el 17 de noviembre de 2023, a través del Formulario web, el PCTAIPDP 2023 ajustado, y mediante correo electrónico a la persona responsable de su sector, en archivo PDF (escaneado) el formato de Programa, debidamente firmado por él y por el Comité de Transparencia del Sujeto Obligado.*

**Nota:** *El vínculo electrónico para el llenado, en su caso, de la nueva versión web del PCTAIPDP 2023 es el siguiente:*

<https://forms.gle/gxtSMifhyacZxYVH7>

La titular de la Unidad de transparencia y el enlace de capacitación tomaran las medidas necesarias para la reprogramación del programa y dar cumplimiento a dicho acuerdo.

No habiendo más comentarios se dio por terminado este punto.

## 7. Informe de las actividades relacionadas en materia de Archivos

De las actividades relacionadas para dar cumplimiento en la materia de archivos se han realizado actividades en cumplimiento a normatividad en las cuales se destacan las siguientes:

- Se realizaron las reuniones correspondientes con los responsables de los Archivos de Trámite del Centro para identificación y análisis de las series documentales de la sección común.
- CIATEQ se encuentra realizando las actividades correspondientes para dar cumplimiento al Proyecto del Sector de Ciencia y Tecnología para la actualización de los instrumentos de control archivísticos CADIDO y CGAC.

En seguimiento al Plan Anual de Capacitación de archivos se mantiene el envío de comunicados y la comunicación con los servidores públicos del Centro para dar cumplimiento a la toma de los cursos correspondientes al tema de archivos impartidos por INAI.



Por otro lado, para dar a cumplimiento al proyecto de actualización, se asistió al Taller para la Elaboración de Cuadro General de Clasificación Archivística impartido por el AGN, este curso es fundamental para los conocimientos de la elaboración de las Fichas Técnicas de Valoración documental.

Para concluir con el tema en materia de archivos se comentó a los asistentes que se está trabajando un inventario de baja documental contable del periodo 2005 al 2010, relacionado con la Subdirección de Finanzas este inventario debe de contener el código de clasificación archivístico y las series documentales establecidas en CADIDO que se tiene aprobado CIATEQ del 2014 con dictamen de validación.

**8. Asuntos Generales.**

Durante esta sesión no se trataron temas en el punto de Asuntos Generales.

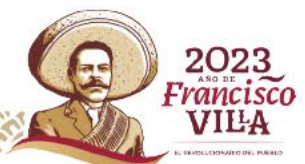
**ACUERDOS TOMADOS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023.**

**01-03-2023.** La persona Enlace de Capacitación enviará en el último trimestre del año, a más tardar el 17 de noviembre de 2023, a través del Formulario web, el PCTAIPDP 2023 ajustado, y mediante correo electrónico a la persona responsable de su sector, en archivo PDF (escaneado) el formato de Programa, debidamente firmado por él y por el Comité de Transparencia del Sujeto Obligado.

Una vez desahogados la totalidad de los puntos listados en el orden del día, se dio por concluida la **Tercera Sesión Ordinaria 2023** del Comité de Transparencia de CIATEQ, A.C.; siendo las 12:43 horas del día miércoles 09 de agosto del 2023.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA (TITULARES)**

<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>	<b>Cargo en el Comité</b>	<b>Firma</b>
Lcda. Rosa María Barrón Mora.	Coordinadora de Consulta y Asuntos Normativos.	Titular de la Unidad de Transparencia y presidenta de este comité	
Lcda. Claudia Leticia Ramírez Trejo	Titular del Órgano Interno de Control en CIATEQ A.C	Titular del Órgano Interno de Control en CIATEQ A.C.	





C.P. Rosa María Salazar García	Encargada de Programas Gubernamentales	de	Suplente de la Coordinadora de Archivos	
--------------------------------	--	----	---	--

**SUPLENTE E INVITADOS PERMANENTES**

Nombre	Puesto	Cargo en el Comité	Firma
M. en A. J. Jesús Páramo Barrios	Gerente de Vinculación de CIATEQ A.C.	Suplente del Titular de Unidad de Transparencia	
C.P. Alicia Alejandra González Herrera	Titular del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública.	Invitada – Suplente de la Titular del OIC en CIATEQ	
C.P. Brenda Isela Soto Hernandez	Subdirectora de Recursos Financieros - Encargada del despacho de la Dirección Administrativa.	Invitada	
Lcda. Monica Soto Sandate.	Encargada de Control y Evaluación	Invitada – Enlace de la Unidad de Transparencia.	

Estas firmas corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia de CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada, celebrada el día miércoles 9 de agosto del 2023.

